

Figura 1. Madrid y el Pardo hacia 1790 (detalle). Fuente: Javier Ortega *et al.*, producción gráfica para *Una corte para el rey. Carlos III y los Sitios Reales*, 2016. Biblioteca Digital de la Comunidad de Madrid [Consultado 11 de enero de 2024].

El traslado de la Escuela de Agricultura a La Florida-Moncloa en Madrid (1869-1900)

JARA MUÑOZ HERNÁNDEZ

Universidad Politécnica de Madrid

1. La Florida-Moncloa en 1869

A principios del año 1869 volvió a inaugurarse la Escuela de Agricultura, esta vez en Madrid. El lugar elegido para ello fue la finca de La Moncloa, recién transferida de las manos de la Corona a las del Gobierno, tras la revolución de *La Gloriosa*. Acababa así la historia del Real Sitio de La Florida y La Moncloa y comenzaba una nueva etapa como espacio abierto al pueblo madrileño. No obstante, el paisaje construido allí por los agrónomos estuvo íntimamente relacionado con las edificaciones y el territorio que encontraron al instalarse en la antigua posesión real. Por eso, a modo de introducción de este capítulo, recuperaremos la memoria del sitio real para poder después vincularla con los proyectos que se desarrollaron en él tras su cesión.

1.1. Breve introducción a la historia del Real Sitio

El Real Sitio de La Florida y La Moncloa era una propiedad de la Corona que se ubicaba en la zona noroeste de la capital. Su constitución se realizó durante el reinado de Carlos IV a partir de la agregación de algunas propiedades reales y de diversas parcelas y fincas cercanas (SANCHO GASPAS 1995, pp. 648-649). Fue el último sitio real madrileño en formarse y su interés radicaba fundamentalmente en dos hechos.

En primer lugar, el entorno de La Florida ya era tradicionalmente un lugar de recreo para la clase alta y la aristocracia madrileña (AÑÓN FELIÚ 1987, p. 15). Su situación en la vega del río Manzanares propiciaba la frondosidad de sus jardines y huertas, y existían multitud de fincas y mansiones para el descanso y el esparcimiento de los nobles de la capital. Una de estas fincas, la de la Monclova o Moncloa, perteneciente a los duques de Alba, fue la que daría más adelante el nombre a todo el territorio.

En segundo lugar, existía otro motivo de carácter pragmático para constituir el real sitio. La Florida era la franja de terreno que se encontraba entre el Palacio Real y el Real Sitio de El Pardo, y frente a la Casa de Campo (Figura 1), situada en la margen opuesta del río (SANCHO GASPAS 1995, pp. 648-650). Poseer este territorio suponía que el rey pudiera acudir a sus cacerías en el monte sin apenas salir de sus dominios, lo cual no era una cuestión menor.

A diferencia de la cercana propiedad real de la Casa de Campo, donde el paisaje era fundamentalmente boscoso, en La Florida predominaban las tierras de labor y las huertas. La posesión, en su momento de mayor superficie, comenzaba en el sur en la montaña del Príncipe Pío, formando una especie de cuña que

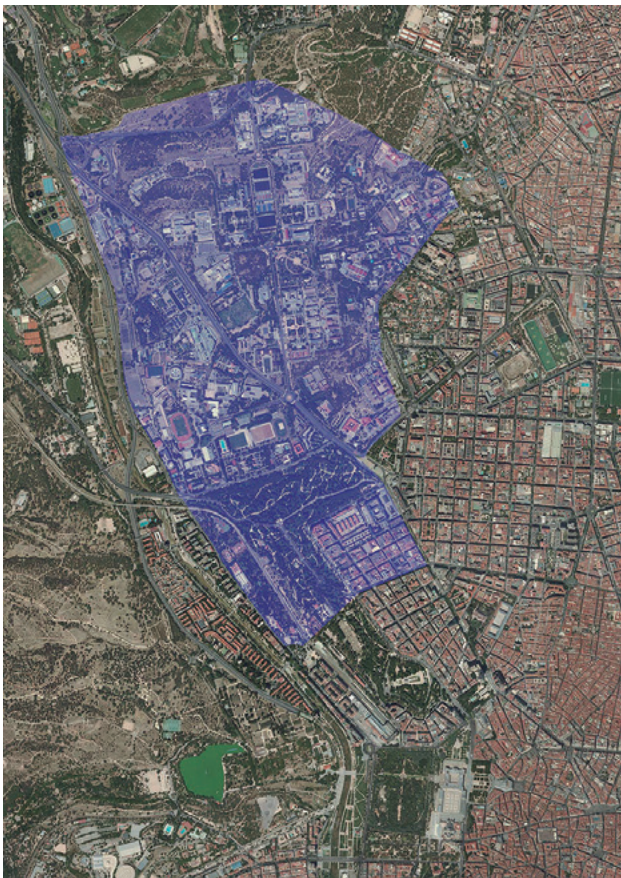


Figura 2. Superficie de La Florida en 1870.
Fuente: elaboración propia sobre la ortofoto actual.

se iba ensanchando hasta alcanzar las tapias de El Pardo. Sin embargo, muy pronto, una parte de la finca se perdería cuando, en 1830, Fernando VII cedió en usufructo la montaña del Príncipe Pío al infante Francisco de Paula, escindiéndola así del Real Sitio (GONZÁLEZ CÁRCELES 2009, p. 5). Posteriormente, otra sección meridional de la finca, desgajada al sur del primitivo paseo de ronda, fue enajenada para empezar a construir desde 1857 un ensanche paralelo al del desarrollo oficial de Carlos María de Castro. Sería lo que tiempo después se conoció como barrio de Argüelles.

1.2. La estructura del territorio

Para comprender el asentamiento de la Escuela de Agricultura en La Moncloa es imprescindible entender cómo eran físicamente estos terrenos, pues condicionaron muchas de las actuaciones que allí se llevaron a cabo. A partir de 1869, sin embargo, la extensión de La Florida ya no era la que consiguiera reunir Carlos IV. Aparte de las tempranas escisiones reseñadas, una vez cedida la finca al Estado, se desgajaron algunos terrenos más.

En el momento en el que se establece la Escuela de Agricultura en La Florida, los límites de la finca son los siguientes (Figura 2): por el norte, las tapias de El Pardo y el camino que llegaba a la Dehesa de la Villa constituían un borde perfectamente claro. El nordeste venía delimitado precisamente por la antigua posesión



Figura 3. Vista de la trasera del asilo de San Bernardino. Aureliano de Beruete, 1903 Fuente: Ayuntamiento de Madrid. Museo de Historia.

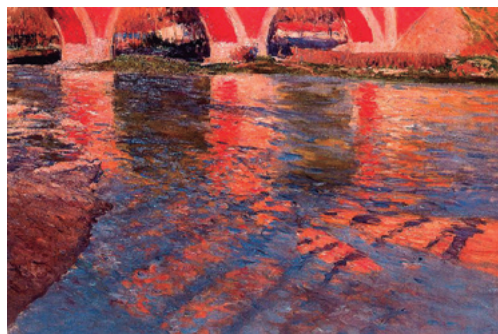


Figura 4. El Manzanares bajo el puente de los Franceses. Aureliano de Beruete, 1906 Fuente: © Aureliano de Beruete (1906). https://commons.wikimedia.org/wiki/File:El_Manzanares_bajo_el_puente_de_los_Franceses.jpg [Consultado 11 de enero de 2024]. Public Domain

municipal. Una parte de la Dehesa de Amanuel o Dehesa de la Villa había quedado incorporada a La Florida, la que se extendía desde el norte del Palacete de La Moncloa y la Casa de Labor hasta las tapias de El Pardo; la parte oriental, en cambio, quedaba fuera de los límites de La Florida. Esto seguramente explique por qué justo en esta zona no existía una tapia física que marcara el límite, como en el resto de La Florida, sino que para dividir la dehesa se optó simplemente por un camino. La tapia, según Madoz, era de 12 pies de altura¹, y estaba construida en cal y canto con machones de ladrillo (MADOZ 1848, p. 400).

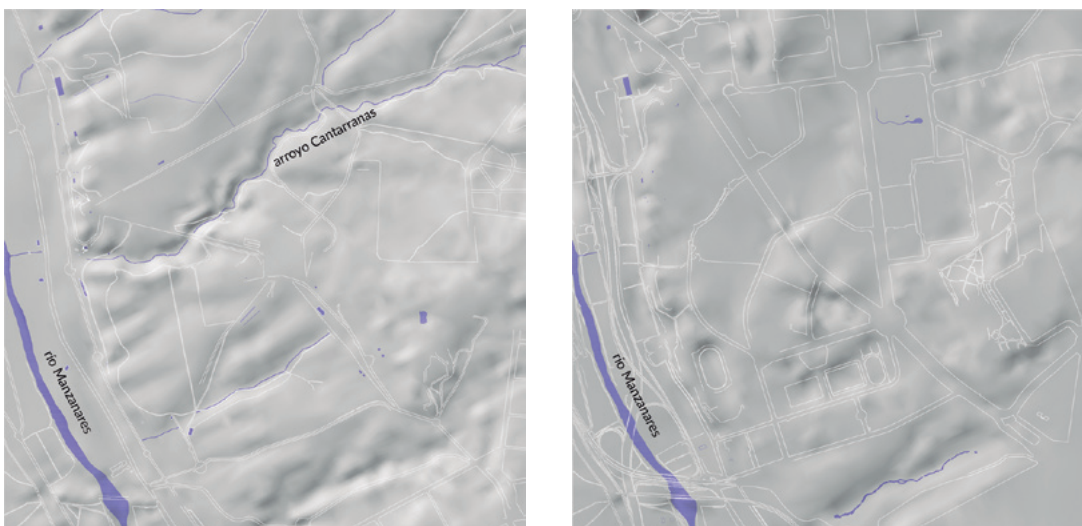
El borde oriental era mucho más irregular, salvando diversas vaguadas. Comenzaba en su parte septentrional lindando con la Dehesa y después limitaba con propiedades de diversa índole –particulares en su inmensa mayoría–, ajustándose en su tramo sur al muro del asilo de San Bernardino (Figura 3), que en aquel momento marcaba el límite de la ciudad de Madrid², y daba nombre al arroyo que cruzaba por La Florida en esa zona, así como al paseo de San Bernardino, continuación de la calle de la Princesa –hoy se conoce a toda la extensión de la calle con ese nombre–.

El límite meridional –una vez segregada la montaña del Príncipe Pío y la superficie destinada al barrio de Argüelles– lindaba con el futuro paseo de Moret. Unos años después, otra franja en torno al arroyo de San Bernardino se destinó para lo que llegaría a ser el parque del Oeste, que comenzó a diseñarse en 1893, y que a partir de ese momento delimitó el borde sur de la Florida.

Su extremo occidental era también muy evidente, marcado por un elemento natural, como era el río Manzanares, en su tramo comprendido entre el puente de San Fernando y el puente de los Franceses (Figura 4), y por uno construido, la carretera de La Coruña, que discurría paralela al río por una frondosa vega (CHÍAS NAVARRO 1986, pp. 61-63).

1 Unos 3,40 metros.

2 Del asilo de San Bernardino se sabe desafortunadamente muy poco. Fue fundado en 1834 por el marqués viudo de Pontejas, para albergar hasta 700 mendigos de ambos sexos, a los que se les enseñaba un oficio. Ocupaba el antiguo convento de San Bernardino, creado en 1572. El asilo fue clausurado en 1907 y demolido poco después. En su lugar se construyeron el Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria y las Residencias de Profesores.



Figuras 5 y 6. Modelo topográfico del ámbito de estudio hacia 1870 (izquierda) y actual (derecha).
Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

La Florida presentaba una topografía muy accidentada, que, como dice Pilar Chías (1986, p. 63), puede simplificarse considerándola como una meseta elevada sobre el río, con una fuerte caída hacia el mismo —en lo que no es más que la continuación de la cornisa madrileña—, y surcada de este a oeste por numerosas vaguadas paralelas, entre las que destacaba por su profundidad y longitud la del arroyo Cantarranas. La imagen que la topografía de La Florida pudiera evocar difiere sustancialmente de la actual de la Ciudad Universitaria, fruto de las intensas obras de desmontes y terraplenes que se realizaron durante la construcción del campus, así como de los rellenos de vaguadas que se efectuaron en las décadas posteriores a la guerra civil (Figuras 5 y 6).

Deteniéndonos un poco más, podemos establecer varias áreas dentro de la finca bastante diferenciadas entre sí: la zona oriental y central, más seca, era la más elevada. Se inclinaba suavemente hacia el sudoeste, siendo el área que atravesaban los diferentes cursos de agua, que con el discurrir del tiempo habían ido formando barrancos de diversa profundidad. La fuerte pendiente de alguno de estos cauces y la ausencia de vegetación producían desmoronamientos y erosiones, con lo que eran zonas con tendencia a convertirse en eriales. Esto contrastaba con el área más profunda y húmeda de los valles, donde crecía vegetación a la vera de los arroyos.

Otra zona era la más próxima a la vega del río Manzanares, que se traducían en una franja alargada de terreno, prácticamente llana, bajo la cornisa, que recorría toda La Moncloa en su límite oeste. Era este un lugar mucho más húmedo y frondoso, que contrastaba con la aridez de la meseta superior.

Estas dos zonas estaban separadas por taludes, en algunos tramos de mucha pendiente —entre el 10 y el 15%—. Hay que tener en cuenta que La Florida presentaba una diferencia de nivel de casi 100 metros, y dado que la inclinación de la meseta era bastante suave, la cota del río se alcanzaba en apenas unos metros. Por su estrechez y características tenía más bien condición de barrera y su aprovechamiento era escaso.

El límite este, que también mostraba una pendiente elevada —en el entorno de la Dehesa de la Villa, el Cerro de las Balas o el Cerro del Pimiento—, era una franja bastante árida que apenas tenía vege-



Figura 7. Estado de La Moncloa en 1870.
Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

tación, salvo algún pinar disperso. Su parte más septentrional cambiaría en las décadas siguientes con la construcción del Canal de Isabel II, que favoreció el crecimiento de un cinturón de árboles siguiendo la humedad del cauce.

La diversidad paisajística de La Moncloa se traducía lógicamente en un variado aprovechamiento del suelo. La zona interior, más seca, estaba constituida por tierras dedicadas a la labranza y la ganadería. Estas parcelas se concentraban en las zonas con pendientes más suaves, dejando libres los barrancos y valles formados por los arroyos, donde crecía vegetación espontánea en las zonas más húmedas, o bien se extendían eriales en las más secas. Algunos bosquecillos de pinos salpicaban este terreno elevado sobre el río.

Esta zona más árida establecía un fuerte contraste con la más próxima a la vega del río Manzanares, húmeda y frondosa, en la que tradicionalmente se habían instalado huertos y viveros –incluido el Jardín Botánico de Migas Calientes, primer jardín botánico de Madrid–. Ciertamente, el nombre de La Florida era muy adecuado para esta exuberante zona, aunque por extensión se acabara empleando para denominar la totalidad del territorio.

En cuanto a los elementos edificados, aparte de diversas construcciones y almacenes de carácter secundario, se encontraban hacia 1870 en la finca el Palacete de La Moncloa, la Casa de Oficios y la Casa de Labor en el oeste, y el edificio de la clausurada Fábrica de Porcelana³ en el centro de la finca (Figura 7).

Como procedimiento metodológico para el estudio de la evolución de la finca, se han aislado dos núcleos por su particular interés. Aunque con una mirada más alejada se seguirá analizando este lugar de manera global, a fin de comprender sus vínculos, entendemos que en La Florida se desarrollaron dos conjuntos con una cierta independencia: por un lado, el de la Escuela propiamente dicha, donde se encontraba el edificio destinado a la docencia y que se rodeó de otras construcciones de carácter secundario y de campos de prácticas. Este es el espacio que se extendió alrededor de la Fábrica de Porcelana. Por otro lado, el que llamaremos *conjunto de La Moncloa*, que creció en el entorno del Palacete y las edificaciones que allí existían hacia 1870. Esta zona estuvo siempre más dedicada a la explotación agrícola y ganadera, aunque en todo momento desde una aproximación científica. En ella, como veremos posteriormente, se estableció la Granja Modelo. Así pues, en adelante se considerarán por separado estos dos ámbitos, uno de índole académica y el

3 La Fábrica de Porcelana de La Moncloa fue fundada en 1817 por Fernando VII, tras resultar destruida su homónima en el Retiro durante la guerra de la Independencia. Estuvo en funcionamiento hasta 1850.

otro más vinculado a la experimentación y la explotación, que juntos dieron respuesta a esa doble vertiente teórico-práctica buscada para los estudios de agricultura.

2. El asentamiento de la Escuela de Agricultura en La Florida-Moncloa

El 28 de enero de 1869 volvió a constituirse la Escuela Central de Agricultura, tan solo unos meses después de haber sido clausurada la de Aranjuez, y esta vez con el nombre de Escuela General de Agricultura.

Para que todo ello ocurriese hubo de tener lugar antes otra circunstancia: que el Real Sitio de La Florida y La Moncloa dejase de ser sitio real. Hacia 1865 la grave crisis económica que atravesaba el país llevó al Gobierno a tomar la decisión de enajenar parcialmente los bienes del Patrimonio Real para poder hacer frente a la recesión. En la práctica, esta enajenación consistió en que el Estado se quedaba con el 75% del dinero de la venta de las propiedades y el 25% restante era para la reina Isabel II⁴. El 12 de mayo de 1865 se hizo efectiva la enajenación mediante la aprobación de la ley correspondiente. Entre los bienes enajenados se encontraba La Moncloa, que pasó a depender del Ministerio de Fomento.

El 14 de octubre de 1868, Francisco Serrano, presidente del Gobierno provisional y posteriormente regente del Reino, creó el Consejo para la Administración del Patrimonio de la Corona y, mediante dos decretos, uno de 3 de noviembre de 1868⁵ y otro de 28 de enero de 1869⁶ el Gobierno clausuraba la Escuela Central de Agricultura de Aranjuez y volvía a crearla en La Florida, que quedaba de esta manera cedida al Ministerio de Fomento. Tras la victoria en las elecciones de los partidos monárquicos, la Constitución del 6 de junio de 1869 estableció un régimen monárquico acorde con las ideas liberales de la época. El 9 de junio las Cortes Constituyentes regularon el Patrimonio del Estado y el 18 de diciembre extinguieron el Patrimonio de la Corona, que pasó al Estado, a excepción de aquellos bienes de uso privado del rey y los que se cedieran para usos comunes de la Casa real. No obstante, tras la Restauración monárquica de 1874, la Corona recuperó la administración de los bienes que la ley de 1869 destinaba a uso real, pero que eran administrados por el Ministerio de Hacienda⁷. La Florida no se encontraba ya entre esos bienes, pues había sido cedida previamente al Ministerio de Fomento. Por otra parte, la ley de 26 de junio de 1876 restituyó al Patrimonio de la Corona todos los palacios y sitios reales enumerados en el Capítulo I de la ley de 1865, salvo aquellos que hubieran sido enajenados o dedicados a servicios públicos (GONZÁLEZ CÁRCELES 2009, p. 48). En conclusión, los terrenos de La Florida y La Moncloa, en los que en aquel momento ya estaba funcionando la Escuela de Agricultura, no retornaron a la Casa real y se mantuvieron bajo la administración del Ministerio de Fomento.

Tras la cesión de la finca al Estado, el uso de sus terrenos se popularizó notablemente: las descripciones de la época explican que en sus límites albergaba frecuentemente merenderos o asilos, ubicados en los accesos a la finca desde Madrid. También se convirtió en uno de los grandes parques de la ciudad, muy próximo al

4 Oficialmente, esto se publicitó como un acto de extraordinaria generosidad por parte de la monarca, lo que le valió numerosas críticas del Partido Demócrata y del Partido Progresista, entre ellas el conocido artículo de Emilio Castelar “El rasgo”, título que hacía irónica referencia a la dadivosidad de la reina con su pueblo.

5 *Gaceta de Madrid*, 5 de noviembre de 1868, p. 3.

6 *Gaceta de Madrid*, 30 de enero de 1869, p. 1.

7 Decreto de 14 de enero de 1875. *Gaceta de Madrid*, 24 de enero de 1875, p. 197.

nuevo barrio de Argüelles, en construcción. Los jardines del Palacete y las zonas arboladas en la vega del río hacían las delicias de los madrileños, y no es infrecuente encontrar postales o fotografías de finales del XIX que retratan meriendas, bodas o reuniones familiares.

2.1. La constitución de la Escuela

Según el decreto de 28 de enero de 1869, el Ministerio de Fomento asignaba a la Escuela General de Agricultura (antes Escuela Central de Agricultura) los terrenos de La Florida que habían pertenecido previamente al Patrimonio Real. La apertura oficial de la Escuela tuvo lugar el día 15 de marzo de 1869⁸.

La nueva ubicación mejoraba considerablemente el acceso de los alumnos –La Florida formaba parte de la transición urbe-campo al noroeste de la capital– y era mucho mayor la superficie, tanto edificada como disponible para campos de prácticas. La imagen exterior de la Escuela mejoró notablemente, ya que su fácil acceso la convirtió en centro de visitas de numeroso público, lo que, aparte de favorecer su renombre, hizo incrementar la demanda para cursar estudios en ella (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 121).

Además de cambiar de emplazamiento, pasó a llamarse Escuela General de Agricultura, sin alterar los objetivos de formar ingenieros agrónomos, peritos y capataces agrícolas ni hacer grandes modificaciones en los planes de estudio hasta 1875, cuando se introdujo la dimensión investigadora, creando al efecto la Estación Agronómica de la Escuela.

En La Florida, los agrónomos se asentaron en los diversos edificios existentes. El Palacete de La Moncloa se ocupó parcialmente con las dependencias administrativas y la vivienda del director; la Casa de Oficios con cocinas, lavandería y otras instalaciones, y con los dormitorios para estudiantes. Las aulas y cátedras se instalaron en la Fábrica de Porcelana⁹, al igual que el primer Museo Agronómico. En 1876, la institución pasó a denominarse Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos¹⁰ y requirió un examen de ingreso¹¹. Durante estos primeros años y hasta 1880 se fue extendiendo por La Moncloa, estableciendo huertas, campos de prácticas, pastos y cultivos –regados por un ramal del canal del Lozoya creado al efecto– y construyendo multitud de pabellones, destinados al desarrollo de las actividades docentes y de investigación, siendo 1880–1881 el primer curso académico completo en el que pudo desarrollarse plenamente la enseñanza.

A partir de ese primer curso académico, que coincidió además con los primeros años de la Restauración monárquica, se fundó el Instituto Agrícola de Alfonso XII, denominación que se mantuvo hasta la Segunda República¹². El Instituto incluía la Escuela y también la Granja de Castilla y la Estación Agronómica (CHÍAS NAVARRO 1986, p. 64).

8 *Gaceta de Madrid*, 4 de marzo de 1869, p. 1. Parece que, a pesar de estar prevista la apertura en esta fecha, el acto tuvo lugar unos días después, el 21 de marzo. *El Imparcial*, 22 de marzo de 1869, p. 2.

9 También llamada Casa de la China, fue la sucesora de la Fábrica de Porcelana del Retiro.

10 Real Decreto de 21 de enero de 1878. *Gaceta de Madrid*, 23 de enero de 1878, pp. 200–201.

11 Esto se debió a que el Estado renunció a las enseñanzas de perito agrícola. Sin embargo, la propuesta no tuvo mucho éxito, lo que obligó a recuperar estos estudios en 1878 y, también, el nombre de Escuela General de Agricultura (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 121).

12 En 1931 el conjunto pasó a llamarse Instituto Nacional Agronómico.

2.2. El Instituto Agrícola de Alfonso XII

El 29 de octubre de 1880, el rey asistió personalmente a la inauguración de las obras de rehabilitación del centro, que coincidieron con el inicio del curso académico 1880-1881. El acto fue presidido por Alfonso XII y asistieron también, además del personal y los alumnos de la Escuela, el presidente del Gobierno, Antonio Cánovas del Castillo, el Ministro de Fomento, conde de Toreno, y el director general de Agricultura, José de Cárdenas¹³. En honor al rey, se antepuso al nombre de Escuela General de Agricultura el de Instituto de Alfonso XII. Un año después, en 1881, perdió el apelativo de Escuela General de Agricultura y el conjunto pasó a llamarse Instituto Agrícola de Alfonso XII¹⁴, ya que se incorporaban también servicios no docentes, como eran la Estación Agronómica, fundada en 1876 con una misión básicamente investigadora; el Museo Agronómico Nacional a partir de 1882, o la Granja Modelo (Figura 8), creada en 1882, que tenía función experimental y de propaganda agronómica (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 121).

En la siguiente tabla se muestran los distintos nombres que recibió la Escuela de Agricultura durante el siglo XIX:



Figura 8. Sello de la Granja Central en un documento oficial. Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08130.

Años	Denominación
1855-1868	Escuela Central de Agricultura
1869-1876	Escuela General de Agricultura
1876-1878	Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos
1878-1880	Escuela General de Agricultura
1880-1881	Instituto de Alfonso XII. Escuela General de Agricultura
1881-1931	Instituto Agrícola de Alfonso XII

Así, podemos entender el complejo del Instituto Agrícola como dos grupos principales de edificios: la sección administrativa, experimental y de explotación en el entorno del Palacete de La Moncloa, y la sección educativa e investigadora en torno a la antigua Casa de la China, ambos rodeados por los campos de prácticas.

El impulso que dio la creación del Instituto Agrícola a la Escuela de Agrónomos fue notable. Ya fuera por razones de índole económica o bien por influencia política, lo cierto es que hay una diferencia importante entre las escasas reformas que se acometen antes de 1880 y el incremento exponencial de construcciones, reformas y desarrollos de campos de prácticas y cultivos que se llevan a cabo a partir de ese año.

3. Transformaciones en el paisaje de La Florida

En el momento de cesión de la finca, la extensión disponible en La Florida para los agrónomos era de apro-

13 “Inauguración de las obras y curso académico en la Escuela General de Agricultura [y discurso del rey Alfonso XII]”. *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, Madrid, vol. XVII, 1880, pp. 242-243.

14 Real Orden de 12 de julio de 1881. *Gaceta de Madrid*, 17 de julio de 1881, p. 162.



Figura 9. Real Posesión de La Florida. 1865. Fuente: IGN, 820523. Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC-BY 4.0 ign.es.

ximadamente 500 hectáreas. Esta superficie la conocemos hoy gracias a los levantamientos realizados entre 1861 y 1864 por la Junta General de Estadística (Figura 9). Según la medición realizada durante esos años, la superficie de la finca era exactamente de 526 hectáreas (URTEAGA y CAMARERO 2014). Sin embargo, algo más de 25 hectáreas habían sido cedidas al Ayuntamiento para la construcción del parque del Oeste en 1893, lo que nos da la superficie disponible de unas 500 hectáreas. No obstante, los agrónomos no la ocuparían completamente por la magnitud de la extensión y su accidentada topografía.

Durante los años siguientes a su llegada, los agrónomos fueron colonizando con cultivos y tierras de labor la finca de La Florida, si bien estas explotaciones se concentraban fundamentalmente en tres zonas: en el entorno del Palacete de La Moncloa y la Granja de Castilla de la Nueva, alrededor de la Fábrica de Porcelana y en toda la zona oeste de la finca –que era la más próxima al río– junto a los viveros. Además, a causa de las diferencias paisajísticas presentes en La Florida, existían diversas variantes de cultivos dentro de sus límites.

En la zona central de la finca –más seca y elevada– se extendían las eras, los viñedos y los olivares, que conectaban los dos conjuntos edificados. Esos terrenos eran aprovechados por la Escuela de Agrónomos y por la Granja de Castilla la Nueva como pastos y campos productores de forraje. Los terrenos que quedaban sin utilizar se sacaron a subasta pública para ganaderos externos. Estaban situados en las zonas periféricas, de más lejano acceso para el personal de la Escuela y la Granja.

En los primeros años se explotaron parcelas para cultivo extensivo, mientras que los huertos, viveros y jardines botánicos se desarrollaron más lentamente. También los campos de prácticas, cuyo sentido, evidentemente, era más académico que de aprovechamiento económico, fueron instalándose con bastante lentitud. De hecho, su mayor desarrollo ocurrió ya entrado el siglo xx. La cartografía histórica nos ofrece muchas veces los nombres de algunas de estas parcelas de labor (MUÑOZ HERNÁNDEZ 2020, pp. 156-157).



Figura 10. Plano de La Moncloa. Detalle de las plantaciones en el entorno del Instituto Agrícola. Hacia 1890. Fuente: CEGET, Ar.E-T.9-C.3-104(1). Origen de los datos: Ministerio de Defensa

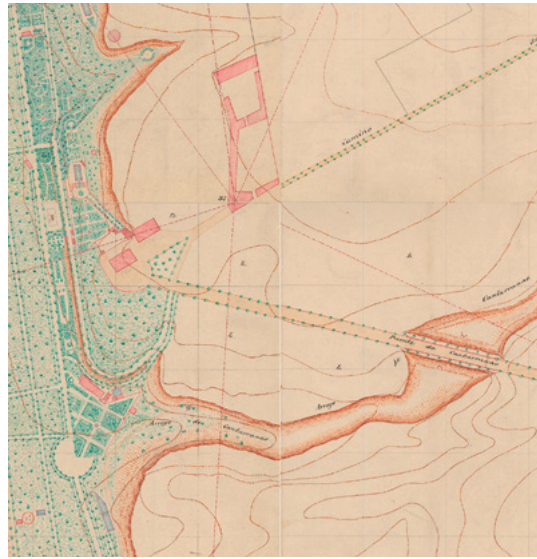


Figura 11. Topografía catastral de España. Provincia de Madrid (detalle). Se señalan con letras los usos del suelo (L para labor, Pr para prados...). Fuente: IGN, 2867. Biblioteca del Instituto Geográfico Nacional, CC-BY 4.0 ign.es.

También, en una lectura más detenida, el tipo de cultivo a que se destinaban¹⁵ (Figuras 10 y 11). En la figura 12 pueden observarse los distintos cultivos y ajardinamientos de La Moncloa.

En la vaguada del Cantarranas, que, aunque abrupta, era más húmeda, se cultivaba uva en la viña de los Hortezueros y en la viña del Cantarranas, que se plantó tras la llegada de los agrónomos. Con el fruto obtenido en ellas “se elaboraba el reputado vino marca *Moncloa*”¹⁶, bajo la supervisión del director de la bodega de la Granja Central. También en la vaguada, aunque más al oeste, frente al Palacete, existían dos parcelas, en la margen izquierda del camino que conectaba dicho edificio con la Casa de la China. En la más septentrional se debió de plantar un olivar en la década de 1880 y hacia final de siglo se plantó otro en la meridional, al que se denominó *olivar*



Figura 12. Parcelas cultivadas en La Florida hacia 1870. En verde huertas, jardines y viñedos. En tonos ocre, las parcelas de cereal y secano. Fuente: dibujos de la autora.

15 En las hojas kilométricas o, más adelante, en las de 1927, figura el tipo de cultivos.

16 “Injusticia y desatino de la Junta consultiva agronómica”. *El Progreso Agrícola y Pecuario*, 15 de octubre de 1911, p. 602.



Figura 13. Plano de La Florida y La Moncloa. Fuente: Fondo histórico de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. UPM.

de Cantarranas. Por último, detrás de la Escuela de Agricultura, se aprovechó también la mayor humedad de la vega para pastos (Figura 13).

Aparte de lo que podríamos denominar tierras de labor propiamente dichas –independientemente de que fueran además lugares de estudio y experimentación–, fueron desarrollándose también en la meseta central los campos de prácticas, jardines y huertas, gracias al aumento de la superficie de regadío con aguas del Canal de Isabel II. Al oeste de la viña de Cantarranas, entre este cultivo y el camino alto de La Moncloa, se trazaron, a partir de 1880, una serie de parterres, rodeados de alineaciones de árboles, que se dedicaron a huerta, jardines y viveros de árboles y flores. Sin embargo, la mayor superficie de huertos y campos de prácticas se estableció, como no podía ser de otra forma, en torno a la Escuela de Agricultura. Al sur y al oeste del camino de la Moncloa, frente al edificio de la Casa de la China, se fueron disponiendo estas parcelas, aunque su mayor desarrollo se dio a finales del siglo XIX y comienzos del XX, cuando además debió de construirse la Estación de Semillas. Para poder regarlas se llegó a un acuerdo, en el año 1885, entre la Escuela de Agrónomos y el Canal

de Isabel II, que permitía tomar agua de la acequia del Norte derivada del Canal y trazar una tubería que la condujese hasta las inmediaciones del edificio de la Escuela¹⁷ (Figura 14).

Hacia el año 1890, había comenzado a plantarse lo que acabaría siendo el Jardín Botánico Agrícola: una serie de parcelas escalonadas para adaptarse a la pendiente en donde se cultivaban plantas aromáticas, diversas variedades de tabaco, hortalizas, árboles, y se hacían injertos y probaban técnicas nuevas de cul-

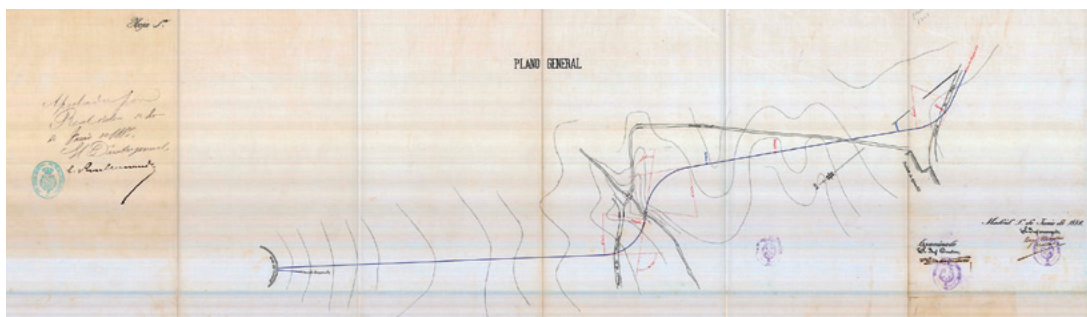


Figura 14. Proyecto para la canalización desde el Canal de Isabel II hasta la Escuela de Agrónomos. Lorenzo Álvarez y Capra, 1885. Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.

17 Proyecto para el trazado de una canalización desde el Canal de Isabel II hasta la Escuela de Agrónomos. Lorenzo Álvarez y Capra, 1885. AGA, 31-08133.

En el entorno de la Escuela se levantaron también elementos menores destinados a ensayos y toma de datos. Dos molinos de viento, uno al oeste y otro al sur, junto al Jardín Botánico, se situaban en el margen del camino de La Moncloa. Detrás del edificio de la Escuela se emplazaba el observatorio meteorológico. Esta construcción debió de ser de las primeras que levantaron los agrónomos, pues ya tenemos noticias de ella en el artículo de Botija y Fajardo (1880b, p. 295), y en alguno previo¹⁸. De planta rectangular, constaba de dos pisos y una cubierta plana donde estaba la veleta. Completaban el conjunto un pluviómetro y otros aparatos de medida colocados en el exterior junto al observatorio (Figuras 16 y 17).



Figura 18. Cultivos de la Escuela de Agrónomos en la vega del Manzanares. S.f. Fuente: Fondo fotográfico de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. UPM.

En la zona de la vega, el tipo de paisaje era muy diferente. Los jardines originales de La Moncloa evolucionaron siguiendo dos vías: algunos quedaron como jardines públicos y otros se utilizaron para cultivos de la Escuela.

Los agrónomos ocuparon algunos de los jardines de la mitad meridional, como el de la Estufa, en donde se fomentó el carácter de huerto jardín, una modalidad que, como apunta Pilar Chías (1986, 63) siguiendo a Winthuysen, era una “alternativa interesantísima en la que existían igualmente cultivos, espacios con bosques y matorrales espontáneos”. No obstante, esto tuvo también sus inconvenientes y es que, con tal uso, las trazas de los jardines históricos se fueron desvirtuando y perdiendo.

La larga franja alargada al oeste de los jardines se fue compartimentando en amplias parcelas que llegaban casi hasta el puente de los Franceses (Figura 18). Se emplearon para cultivo de cereal de regadío y para la plantación de árboles en bosquetes. Frente a estos campos en su extremo sur, en lo que había sido el Jardín de Migas Calientes, se estableció un vivero, que dependía de la Granja.

En lo que respecta a los caminos y sendas que cruzaban la finca, la llegada de la Escuela de Agrónomos hizo necesaria la reparación de algunos existentes y la construcción de otros nuevos. Entre 1879 y 1885 existieron, al menos, cuatro proyectos relativos a este asunto, que son, en realidad, revisiones de un primer planteamiento con una intención: rediseñar el trazado del camino de La Moncloa, que unía, en un primer tramo, la plaza de La Moncloa con la Escuela de Agrónomos y, en un segundo, esta con el Palacete de La Moncloa y la Casa de Labor. En 1879 presentó un proyecto¹⁹ el arquitecto Lorenzo Álvarez y Capra en el que, además de exponer la necesidad de estas reparaciones por el mal estado de los caminos, argumenta que son imprescindibles para “acomodarlos a las variaciones que se introducen

18 “Conferencias agrícolas”. *Gaceta Agrícola del Ministerio de Fomento*, 1878, tomo VI, p. 197.

19 *Proyecto de camino en La Florida*. Lorenzo Álvarez y Capra. AGA, 31-8133.



Figura 19. Proyecto de camino en La Florida. Lorenzo Álvarez y Capra. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.



Figura 20. Estado de La Moncloa en 1890. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

en las rasantes y alineaciones a las vías inmediatas”²⁰, con motivo de la construcción de la Cárcel Modelo y la urbanización de la plaza delantera (Figura 19).

En estas fechas aparece también un elemento que resultó fundamental para el desarrollo de la Escuela, y que fue evolucionando con el crecimiento de la misma: el tranvía (Figura 20). Se sabe que, hacia 1880, circulaba desde la plaza de La Moncloa un tranvía de tracción animal que llevaba hasta la Escuela de Agricultura (LÓPEZ BUSTOS 1986, p. 88). Aunque la red se fue modernizando con el tiempo, este primer transporte público acercó aún más la institución a la ciudad, permitiendo el transporte de personas y mercancías.

4. Docencia en la Fábrica de Porcelana

Los prácticamente veinte años de abandono a los que se vio abocada la antigua Fábrica de La Moncloa le pasaron, desde luego, factura a su edificio. A la llegada de los agrónomos, la decadencia y el estado de dejadez de la construcción eran manifiestos, lo cual obligó a realizar numerosas reparaciones, que debieron sumarse a las ya necesarias para adaptar el edificio a su nuevo uso académico.

20 Proyecto para la construcción y reparación del camino de la misma. AHN, FC-M°_O_P91, banda 3.

4.1. Los primeros años (1870-1880)

A pesar del apoyo aparente del Gobierno, la situación política del país hizo que la dotación económica para la institución fuera insuficiente, al menos al principio, para acometer las obras y reformas que necesitó su instalación. Este es el motivo por el que la Fábrica de Porcelana se mantuvo, salvo acondicionamientos puntuales, en su estado original durante los primeros años de su funcionamiento como Escuela; posteriormente, se acometieron reformas, siempre parciales, pero la estructura general del edificio apenas varió durante el usufructo de los agrónomos.

En el entorno de la Casa de la China se dispusieron los campos de riegos, las huertas y las vides, y comenzaron a construirse pabellones y edificaciones secundarias para albergar invernaderos y almacenes. De relevancia especial fue la organización de la Estación Agronómica en 1875, si bien de momento no como edificio independiente, sino dentro de la antigua Fábrica. Su finalidad era estrictamente científica y de investigación, y sirvió de modelo a las nuevas estaciones que, hacia finales de siglo, el Ministerio de Fomento fue creando por el territorio nacional. Hasta entonces no se habían llevado a cabo grandes modificaciones en los planes de estudios y con la nueva Estación se introdujo la misión investigadora que acompaña a la docencia en las enseñanzas superiores. De este modo, la Escuela General de Agricultura se convertía a todos los efectos en una institución universitaria, pues a las clases y prácticas se incorporaban laboratorios y espacios de investigación, tal y como ya ocurría en las escuelas de agricultura de Francia y Alemania.



Figura 21. Escuela y museo agronómico de La Florida. Fuente: Botija y Fajardo, 1880b, p. 290. *Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.* BNE. CC -BY 4.0.



Figura 22. Escuela y museo agronómico de La Florida. Fuente: Botija y Fajardo, 1880a, p. 392. BNE. *Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España.* BNE. CC -BY 4.0.

Respecto al edificio en sí, su carácter respondía al de una construcción cuyo uso original había sido la manufactura, si bien contenía estancias de mayor categoría destinadas a las visitas de los reyes y la aristocracia. El cuerpo principal, que era todo el frente sur del complejo, más próximo a la ciudad, subrayaba su importancia con zócalos de mampostería y piedra también en las jambas y dinteles de sus accesos (Figuras 21 y 22). Las salas de estos volúmenes eran adecuadas para adaptarse a aularios, mientras que los cuerpos traseros, más bajos, en torno a patios y compuestos de grandes estancias industriales, debieron de considerarse más propicios para albergar salas de máquinas, laboratorios o el Museo Agronómico.

De las reformas que se hicieron en la Fábrica de Loza para albergar la Escuela hemos hallado varios proyectos parciales a partir de la década de 1880.



Figura 23. Escuela de Agricultura de La Florida: SS. MM. visitando la galería de máquinas el día de la apertura del curso. Dibujo del natural, por Meléndez. Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, 1880, n.º XLI, p. 269. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. BNE. CC -BY 4.0.

4.2. La consolidación de la Escuela (1880-1900)

El primer proyecto, del año 1880²¹, dividía la sala de hornos original —una gran habitación que cerraba el patio este por el sur— en dos estancias. El espacio mayor, que era también el exterior, se destinó a salón de máquinas y el menor a almacén. La nueva galería de máquinas puede apreciarse en un dibujo publicado en *La Ilustración Española y Americana* en 1880, con motivo de su inauguración por el rey Alfonso XII (Figura 23). Este museo adquirió gran importancia, y, en 1882, el Gobierno reguló su organización, denominándolo Museo Nacional Agronómico (CARTAÑA PINÉN 2005, p. 124).

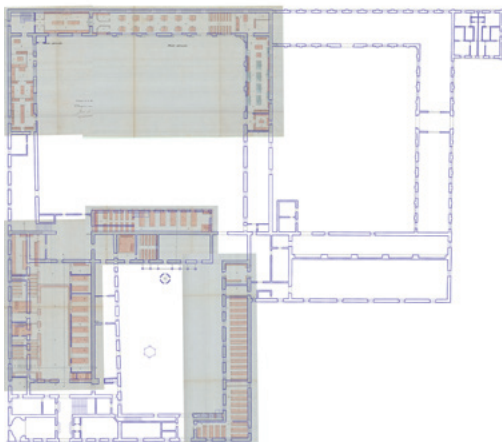


Figura 24. Montaje de los planos de Arce sobre la reconstitución de la planta de la Escuela en 1890. Fuente: *España. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132* (planos históricos). Montaje y dibujo de Jara Muñoz.

En 1885 Lorenzo Álvarez y Capra firma otro proyecto para una nueva vivienda para el guarda y salas de maquinaria²², en la esquina nordeste de la antigua fábrica. En 1887 se desarrolla otra intervención más, esta vez en torno a los patios del oeste²³. Los planos de este proyecto están firmados por José de Arce —importante figura en el mundo agronómico y entonces director de la Escuela²⁴— y resultan sumamente interesantes, porque reflejan el estado del edificio en aquel momento y la reforma que se proponía (Figura 24). La mayoría de las actuaciones se refieren a aulas y talleres, aunque también hay espacios para el descanso de los estudiantes. Analizan-

21 AGA 31-08131.

22 AGA 31-08131.

23 *Proyecto de las obras más urgentes que reclaman los oficios de la enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII*. José de Arce, 1887. AGA, 31-08132.

24 José de Arce y Jurado (1849-1930) fue un prestigioso ingeniero agrónomo y director de la Escuela de Agrónomos desde 1886 hasta 1892. Impulsó la ampliación de las instalaciones e implementó numerosas mejoras a pesar de las notables limitaciones con que contaba (LOSADA 2017, p. 10).



Figura 25. Salón oval de la Fábrica de Porcelana transformado en aula. S.f. Fuente: Fondo fotográfico de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. UPM.

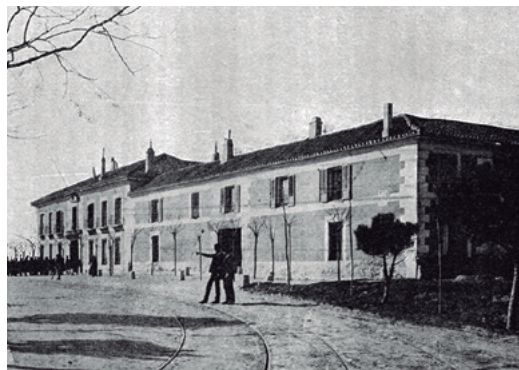


Figura 26. Vista de la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos. Fuente: Alonso Martínez 1911, p.13. Fondos de la Biblioteca de la Universidad Politécnica de Madrid. Disponible en: <http://ingenio.upm.es/>

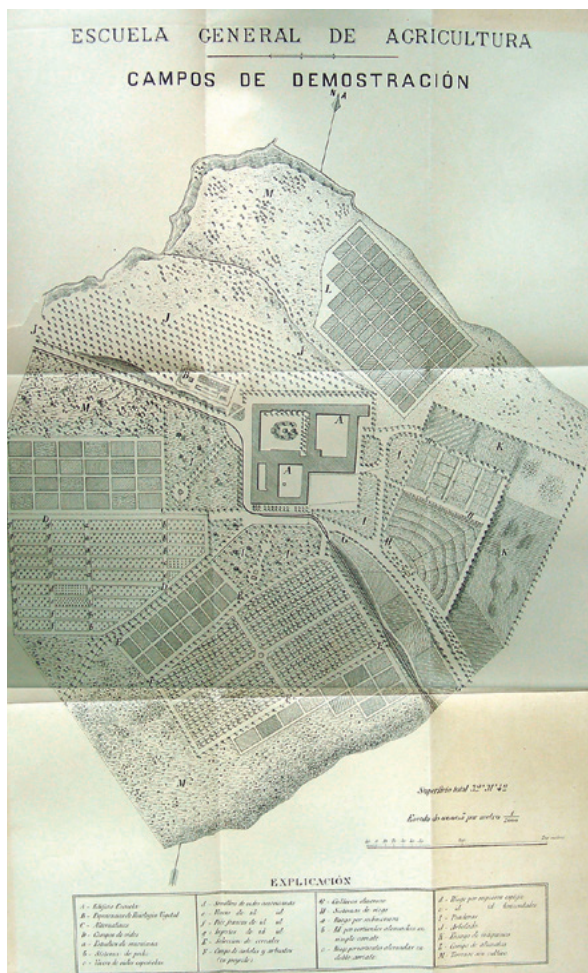
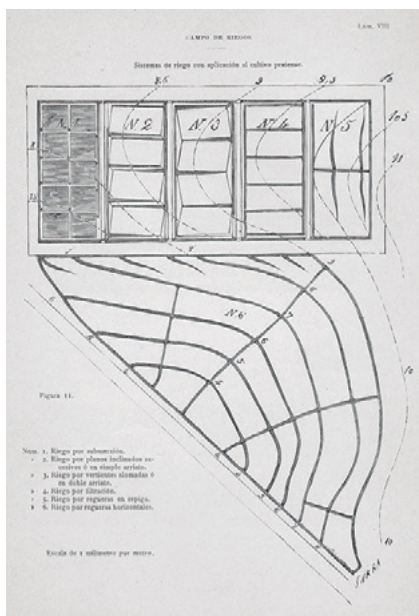


Figura 27. Estado del entorno próximo a la Escuela de Agrónomos en 1890. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

do esta documentación puede verse cómo, efectivamente, en esta zona se habían hecho pocas reformas con respecto a los últimos datos que tenemos de la Fábrica de Porcelana, y cómo este proyecto proponía por fin afrontar la modernización y adecuación de las instalaciones. Así, además de los cambios de distribución, el proyecto pretendía subsanar los diversos problemas que el edificio presentaba: saneamiento de muros debido a las abundantes humedades, sustitución de muchos vidrios rotos en las carpinterías, reparación de cubiertas y suelos, etc. Sin embargo, parece que al menos una parte de las modificaciones propuestas por Arce no se llevaron a cabo (MUÑOZ HERNÁNDEZ 2020, pp. 172-173). En la memoria de los cursos 1887-1889 que redacta Arce, se enumeran las reformas que pudieron finalmente llevarse a término²⁵.

También existe testimonio fotográfico de cómo se ocuparon antiguas salas de la Casa de la China, como el salón oval, que en su momento había sido sala de reposo de los reyes y que después fue transformado en aula (Figura 25). Parece, en efecto, que las aulas y cátedras se establecieron en las estancias más nobles de la Fábrica de Porcelana, concentradas en el cuerpo principal al sur (Figura 26), mientras que las crujías más bajas, alrededor de los patios, se ocuparon con talleres, laboratorios, salas de máquinas agrícolas, al-

25 Memoria correspondiente a los cursos académicos de 1887 a 1888 y de 1888 a 1889. José de Arce, pp. 13-17.



macenas de aperos y un museo agrícola con semillas, plantas disecadas, flores, cereales y demás productos (CÁCERES Y PRAT 1891, pp. 91-94).

En diversos planos dibujados desde 1880 puede observarse cómo el entorno de la Fábrica de Porcelana fue rodeándose de huertas y diversos campos de experimentación (Figura 27). Aunque el desarrollo de todo este entorno inmediato de la Escuela dedicado a las prácticas se produciría sobre todo en el cambio de siglo, Arce explica en sus memorias anuales los primeros pasos que al respecto se iban dando. Así, en las memorias correspondientes a los cursos 1887-1889, el Jardín Botánico Agrícola ya se utilizaba para la realización de experiencias de cultivo, aunque, tal y como lamentaba el agrónomo, no había sido posible poner aún en práctica los campos de riegos (Figura 28), por lo que se seguía usando, de modo más rudimentario, la pradera situada frente al edificio de la Escuela²⁶. En la memoria del año siguiente, con la finalidad de conseguir financiación, Arce hace una propuesta de distribución de los terrenos de prácticas en el entorno de

26 Memoria correspondiente a los cursos académicos de 1886 a 1887. José de Arce, pp. 18-19.

la Escuela²⁷, que empieza a parecerse bastante a la organización que se fue desarrollando ya a principios del siglo xx (Figura 29). El campo de riegos, que finalmente se ejecutó en 1891, se situaba al este de la Escuela, al otro lado del camino que subía hacia la Dehesa de la Villa. Esta instalación se mantuvo hasta 1929, cuando la construcción de la Ciudad Universitaria obligó a su desmantelamiento. Al norte de la Escuela se propuso la plantación de árboles, que cumplieran también la función de proteger al edificio de los fríos vientos del norte; y al oeste se planificaron viñedos, huertas y otros cultivos, como extensión de las plantaciones que ya existían en el Jardín Botánico.

5. El crecimiento del conjunto de La Moncloa

Pronto, el espacio de la Fábrica de Loza se quedó pequeño para cubrir las necesidades del centro. Además, una vez dotada la Escuela de los recursos imprescindibles para poder llevar adelante una actividad teórica, se valoró la posibilidad de potenciar la producción de la finca (CARTAÑA PINÉN 2005, pp. 125-126). Estos dos motivos originaron que la institución se fuera extendiendo por La Florida. Los agrónomos ocuparon la Casa de Labor y la Casa de Oficios y parte del Palacete de La Moncloa. Este último se destinó a la vivienda y dependencias del director, la secretaría y otras salas de carácter administrativo. La Casa de Oficios, en cambio, se dedicó a los alumnos y la Casa de Labor continuó siendo un edificio ligado a la agricultura y la ganadería, aunque con una finalidad experimental y de propaganda agronómica que sirviera de ejemplo a los agricultores.

La explotación agrícola fue paulatinamente tomando envergadura y su gestión se fue separando de la de la Escuela, hasta que, en 1887, se determinó que el conjunto formado por los cultivos y las industrias rurales del Instituto Agrícola se llamara *Granja central de experimentación y propaganda*²⁸. Además de servir como lugar para las prácticas de los alumnos, la idea era que pudiese ofrecer, a aquellos agricultores que lo desearan, semillas, plantas o información acerca de técnicas para modernizar sus cultivos. También, para aquellos ganaderos que quisieran que sus yeguas fuesen cubiertas, se había puesto en funcionamiento una parada de caballos padre, que desde 1882 ya ofrecía el servicio de sementales.

Los años ochenta fueron los de mayor crecimiento y la Granja se fue completando con una bodega, colmenas y un basurero modelo, a los que posteriormente se incorporarían gallineros fuera de la Casa de Labor. La complejidad que fue alcanzando el conjunto llevó a distinguir áreas dentro de él, como la Sección Enológica o la Sección Avícola.

5.1. El Palacete y la Casa de Oficios

El Palacete de La Moncloa se ocupó solo parcialmente y fue en realidad una época de creciente abandono para el edificio, que persistió hasta bien entrado el siglo xx y de la que fue rescatado en 1918, cuando el Ministerio de Fomento encargó su restauración a la Sociedad de Amigos del Arte (GONZÁLEZ CÁRCELES 2008, p. 10).

27 “Escuela General de Agricultura. Campos de demostración”. *Memoria correspondiente a los cursos académicos de 1889 a 1890*. José de Arce.

28 También denominada por algunos autores y en algunos documentos como *Granja Modelo*.

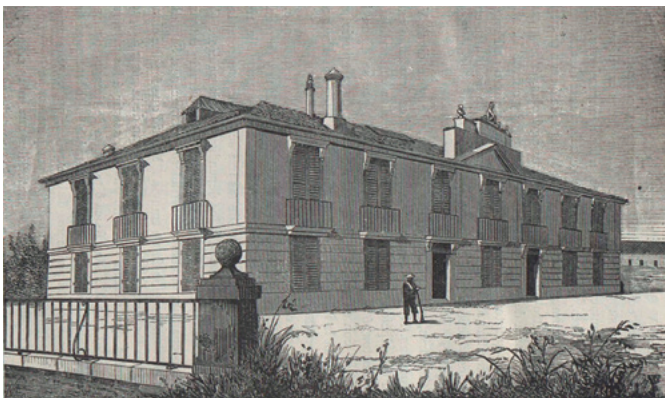


Figura 30. Casa dirección de la Florida. Fachadas sur y oeste. Fuente: Botija y Fajardo, 1880b, p. 299. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. BNE. CC-BY 4.0

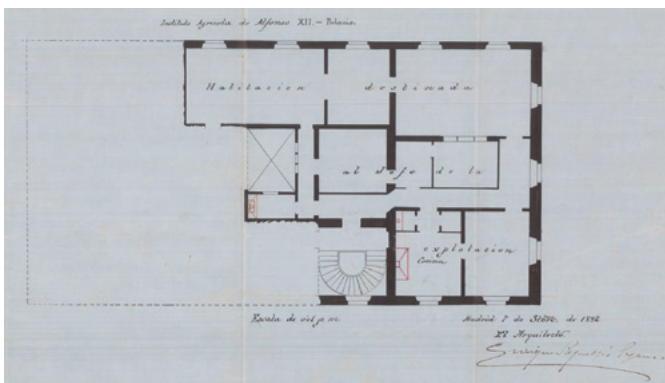


Figura 31. Instituto Agrícola de Alfonso XII. Palacete. 1892. Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08129.

La realidad es que el Palacete estaba destinado originalmente a actividades muy distintas de aquellas que pudieran proporcionarle la Escuela o la Granja. Por eso, aunque su escaso uso lo abocó a un inevitable abandono, seguramente también impidió reformas extremadamente agresivas que hubieran desfigurado el edificio e impedido que, años después, la restauración de la Sociedad de Amigos del Arte le devolviera su antiguo esplendor. Debemos por ello entender que, hasta ese momento, el Palacete tuvo poca relevancia en la evolución de La Florida.

En torno a los años ochenta, se destinó a vivienda del Jefe de la Granja, y se valoró instalar la vivienda del director de la Escuela en la planta superior de la Fábrica de Porcelana (Figura 30). El 18 de septiembre de 1880, una comisión del Ministerio de Obras Públicas aprueba un presupuesto²⁹ destinado a “la adecuación de la planta primera del Palacete para las habitaciones del Jefe de la Explotación” (Figura 31). Las obras comprendían reparaciones en la chimenea, en las cubiertas y la claraboya, en el vestíbulo, la cocina y dependencias contiguas a esta y en el arreglo de persianas y el revoco de las fachadas.

Unos años después Acacio Cáceres incorpora a su descripción de La Florida un paseo por el Palacete (CÁ-CERES Y PRAT 1891, p. 89). Gracias a esta descripción sabemos que el Palacete se vació tras la nacionalización de La Florida, y se llevó una parte del mobiliario al Palacio Real y otra al Museo Arqueológico. Algunas habitaciones, aunque conservaban las decoraciones de paredes y techos, se habían amueblado ya con muebles modernos, como uno de los despachos, que había sido ocupado, en distintos momentos, por los ministros

29 Presupuesto adicional de las obras de reparación del Palacio. AHN, FC-M°_O_P, 91, banda 3.

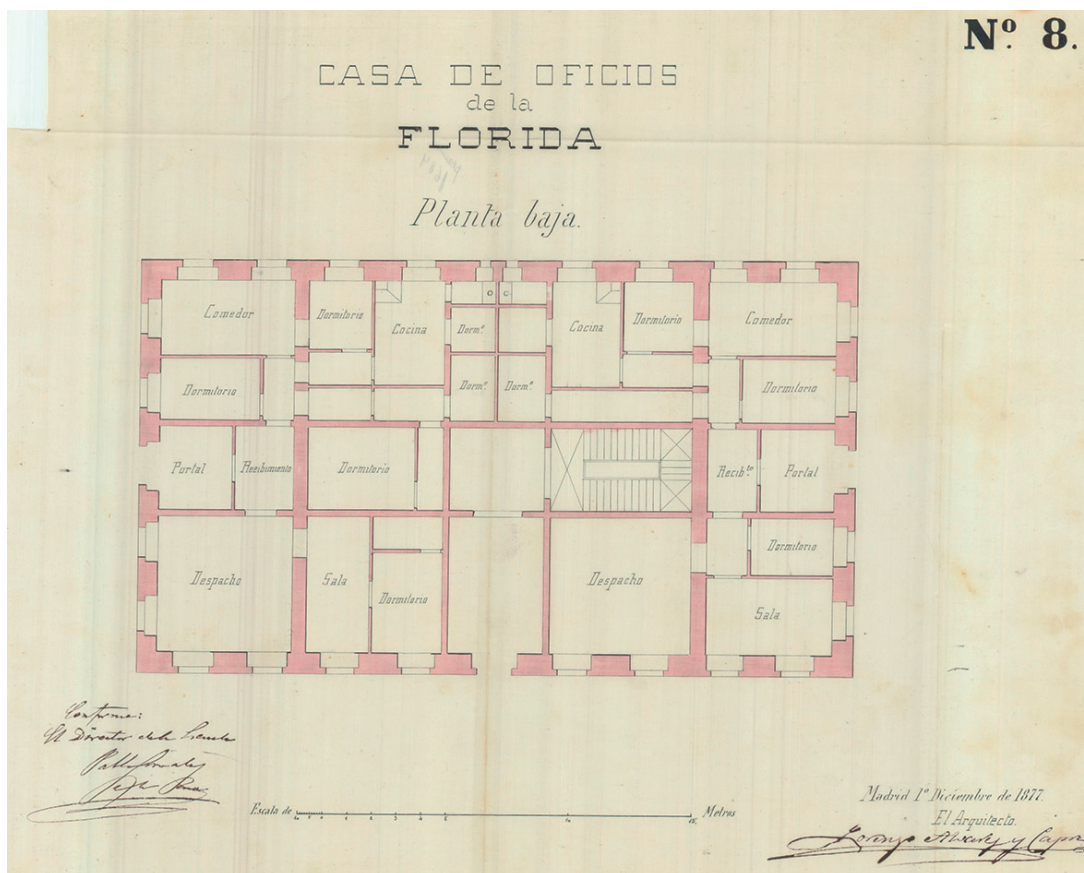


Figura 32. Casa de Oficios de la Florida. Planta baja. Lorenzo Álvarez y Capra, 1877. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132.

Cánovas, Montero Ríos y Canalejas. González Cárceles apunta que también Sagasta hizo uso en alguna ocasión de las dependencias del Palacete (GONZÁLEZ CÁRCELES 2008, p. 10).

Cáceres también indica que en el palacio tenían habitación, si así lo deseaban, los ministros de Fomento, el Delegado regio y el Director de la Moncloa. Este último podía tener allí sus dependencias permanentes, pero no tenemos certeza de que el Palacete estuviera siempre habitado. De 1892 es el único plano del Palacete que se conoce y que representa en la planta superior del palacio la “habitación destinada al Jefe de la explotación”³⁰. Del resto de la planta se dibuja el perímetro, pero no la distribución interior.

Por último, Acacio Cáceres no puede evitar admirar la que era la estancia más coqueta del palacio, el comedor principal, que ocupaba las dos alturas del edificio y estaba iluminado cenitalmente. Contaba, además, con una tribuna en la planta superior donde tocaban los músicos para amenizar las veladas. En los tiempos en los que escribe Cáceres, este comedor se empleaba para los actos oficiales y públicos de la Escuela

30 Instituto Agrícola de Alfonso XII. Palacio. 1892. AGA, 31-08129.

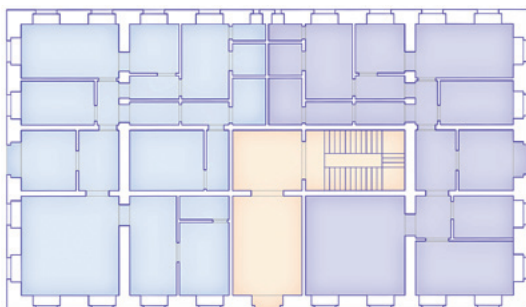


Figura 33. Reconstitución gráfica de la planta baja de la Casa de Oficios en 1880. Se señalan las dos viviendas de profesores en azules y la zona de alumnos en naranja. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

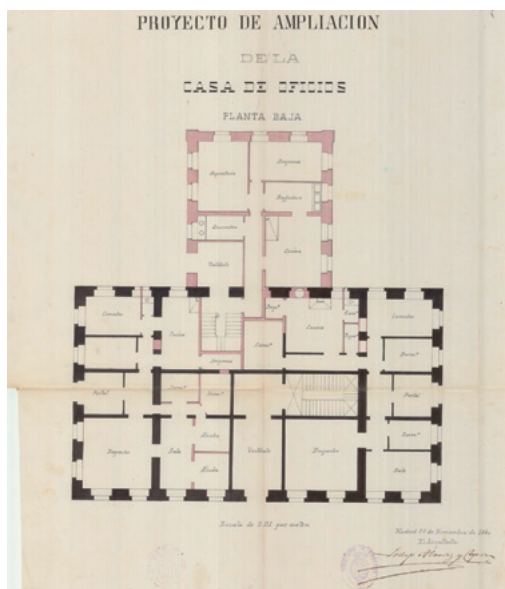


Figura 34. Proyecto de ampliación de la Casa de Oficios. Planta baja. Lorenzo Álvarez y Capra, 1880. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.

General de Agricultura. En aquel entonces se le debía de conocer también como “paraninfo” del Palacete de La Moncloa, y es aquí donde el director de la Escuela, en ese momento Pablo González de la Peña, y el rey Alfonso XII pronunciaron sus discursos con motivo de la inauguración del curso académico 1880-1881.

En cuanto a la Casa de Oficios, con la llegada de los agrónomos el edificio se ocupó con los dormitorios de alumnos, las cocinas, lavanderías y otras instalaciones. Para ubicar todos estos usos fue necesario realizar un proyecto de ampliación, cuyos planos datan de 1880³¹. De nuevo, y al igual que había ocurrido en La Flamenca, la Escuela de Agrónomos de La Florida contaba con alumnos que vivían en el recinto de la Escuela, doce concretamente en estos primeros años. La Casa de Oficios de La Moncloa se convertía de este modo en una precoz residencia de estudiantes.

En 1877 encontramos un primer proyecto para la adaptación de la Casa de Oficios a su nuevo uso (Figura 32). Firmado por Álvarez y Capra, se trata más bien de un proyecto de terminación³², pues el proyecto original, de Isidro Velázquez, no se llegó a acabar de construir (MUÑOZ HERNÁNDEZ 2020, pp. 181-183).

Para adaptar la inacabada Casa de Oficios a las nuevas necesidades que demandaba la Escuela de Agrónomos, el edificio se organizó de la siguiente manera: la planta baja se dividía en un vestíbulo principal que daba acceso a la escalera y en dos viviendas independientes para profesores, a las que se entraba por las dos puertas de las fachadas laterales. De esta forma los alumnos tenían un acceso independiente a sus habitaciones, que se encontraban en la planta superior, a través de la escalera principal del edificio (Figura 33). Esta planta estaba destinada completamente al alumnado interno y estaba distribuida en una sala de estudio, un dormitorio común con una habitación para el vigilante, un cuarto de aseo, dos retretes, un urinario, una cocina, una despensa y un comedor.

31 AGA 31-08133-009 y 31-08133-010.

32 *Proyecto de terminación de la Casa de Oficios de la Florida*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1877. AGA, 31-08132.

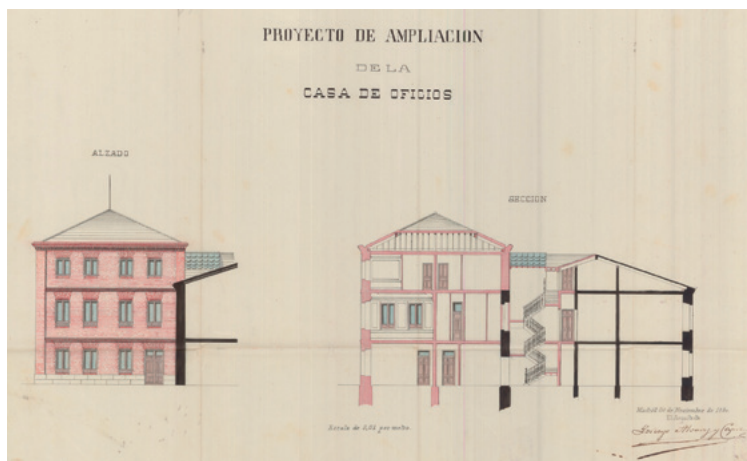


Figura 35. Proyecto de ampliación de la Casa de Oficios. Alzado y sección. Lorenzo Álvarez y Capra, 1880. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.

Al exterior, las fachadas tenían en su base un zócalo de granito y por encima estaban revocadas imitando ladrillo visto “para que esté en armonía con el resto de las construcciones que existen y se proyectan en la posesión de la Florida”³³.

Este proyecto debió de ejecutarse inmediatamente y se quedó pequeño en poco tiempo, pues en noviembre de 1880 el mismo Álvarez y Capra redacta un proyecto de ampliación³⁴, por el cual se añade al edificio una nueva ala, perpendicular a la fachada norte en su punto central (Figura 34).

Este nuevo cuerpo, de 12,20 metros en su eje norte-sur, por 11,60 en el eje transversal, estaba distribuido en tres plantas, cuyos niveles coincidían con los de la edificación antigua. El segundo piso –en el volumen original el bajocubierta– era en el nuevo volumen una planta completa, quedando el bajocubierta perdido, y, por tanto, la ampliación tenía una altura mayor que el edificio original, como puede apreciarse en la sección (Figura 35).

La planta baja y la segunda estaban destinadas a estancias servidoras: cocina, fregadero, despensa y repostería, en la baja; habitaciones, cocinas y aseos para el servicio en la segunda. La planta principal se dividía en estancias para ampliar la distribución de este piso, que era el dedicado a los estudiantes. Se incluían un cuarto de aseo y unos urinarios en los laterales del nuevo volumen, que incorporaban como medida higiénica un distribuidor interior, a fin de evitar los malos olores. Al fondo, con huecos en las tres fachadas, se disponía una nueva y luminosa sala de estudio, que tenía unas vistas inmejorables a los jardines y la sierra³⁵. Esta ampliación permitía eliminar la sala de estudio y el cuarto de aseo del volumen antiguo y redistribuirlo, consiguiendo tres grandes dormitorios.

Al igual que ocurría con el primer proyecto, el edificio de la Casa de Oficios se caracterizó siempre por presentar unas circulaciones clarísimas. Para conectar las plantas del cuerpo añadido se dispuso una

33 *Ibid.* 32.

34 *Proyecto de ampliación de la Casa de Oficios de la Florida*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1880. AGA, 31-08133.

35 “La sala de estudios, las cátedras, los dormitorios y demás dependencias, están montadas con lujo y de todas las ventanas se contempla un panorama magnífico”. *Diario oficial de avisos de Madrid*, 30 de octubre de 1880, p. 3.

escalera de servicio enclavada en el antiguo edificio, de tal forma que alumnos y profesores siguieran utilizando solo la escalera principal. Debido a la inclusión de la escalera las viviendas de profesores variaron ligeramente, pero mantuvieron su independencia. Las habitaciones de servicio de la planta baja y la segunda solo eran accesibles a través de la escalera de servicio. El único punto de contacto en común era la planta primera, donde estaban los dormitorios y el comedor de los alumnos, y a donde tenía también desembarco esta escalera.

Muchos años después, dentro del proyecto de la Ciudad Universitaria, en La Moncloa comenzarían a construirse residencias de estudiantes. No obstante, tenemos claramente un primer ejemplo de este tipo de edificio en la adaptación que se hizo por la Escuela de Agrónomos de la Casa de Oficios, que contaba, a menor escala, con las dependencias que más tarde presentarían las residencias del campus.

5.2. La Casa de Labor

El primer proyecto de la Casa de Labor —tras la llegada de la Escuela— del que tenemos constancia es el de Lorenzo Álvarez y Capra del año 1877³⁶. En él se reduce considerablemente la cantidad de cobertizos, destinando más espacio a los animales y al personal de la granja. Con ese fin se llevan a cabo algunos cambios en la tabiquería y en la distribución interiores, especialmente en el cuerpo norte del edificio, para adaptarlo a la nueva distribución y realizar una serie de reparaciones necesarias.

Sin embargo, la principal aportación de este proyecto será la propuesta de dos cuerpos en el frente este del edificio (Figura 36). Así, las cocheras y el cobertizo que estaban adosados a la tapia este del patio norte se sustituyen con un volumen de fábrica de ladrillo que alberga dos viviendas para peritos agrícolas en la planta baja y estancias para el personal en la planta superior. Este nivel se conecta con la planta superior del cuerpo norte, del que también se destinan ambas plantas a dependencias del personal, eliminando las cuadras existentes. La circulación vertical se produce por la escalera original del edificio, de forma que las nuevas viviendas de peritos del cuerpo este quedan independizadas de las del resto de personal³⁷.

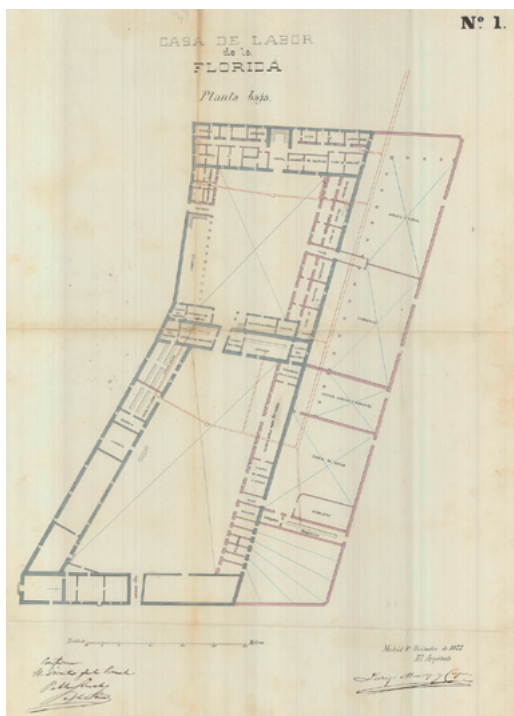


Figura 36. Casa de Labor de la Florida. Planta baja. Lorenzo Álvarez y Capra, 1877. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132.

36 Proyecto de reforma y ampliación de algunas dependencias de la Casa de Labor de la Florida. AGA, 31-08132.

37 Aquí Álvarez y Capra sigue una estrategia similar a la que realiza en la Casa de Oficios: las viviendas de los rangos superiores son independientes de las del resto de alojados, de tal forma que ambas circulaciones no se cruzan.

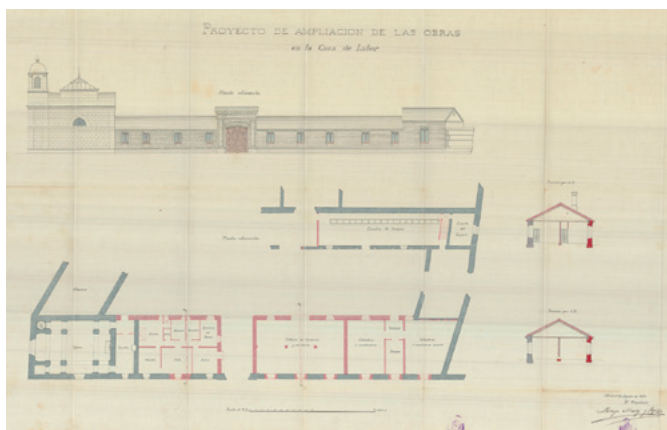


Figura 37. Proyecto de ampliación de las obras de la Casa de Labor. Lorenzo Álvarez y Capra, 1879. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132.

Por su parte, el patio sur se cierra con un cuerpo que alberga las cuadras de sementales y gallineros. Estos dos usos se separan mediante un paso que conduce al exterior del edificio, para lo cual se abre una nueva salida en la tapia este. En paralelo a esta tapia se construye otra nueva, de fábrica de ladrillo con cajones de mampostería. El espacio entre ambas se ocupa –en toda la longitud oriental de la Casa de Labor– con unos grandes corrales para los distintos animales³⁸, cubiertos en algunas zonas.

En cuanto al aspecto exterior, Álvarez y Capra buscó mimetizarse con el resto de la construcción, si bien sí se estableció un cierto ritmo vano-macizo.

Estas actuaciones debieron de empezar a implementarse enseguida, pues en 1879 encontramos un nuevo proyecto³⁹ que contempla ya las modificaciones anteriores. Este proyecto propone, además de algunas intervenciones menores, la modificación del cuerpo sur, el inmediato a la capilla de San Fernando⁴⁰ (Figura 37). Aquí, se demuelen los dos cuerpos situados a ambos lados del acceso, aunque se mantiene la fachada exterior. La nueva propuesta regulariza la geometría de ambos volúmenes: el de la derecha se destina a una herrería y una incubadora, y en el de la izquierda se sustituye la vivienda del sacristán por una para el portero, según aparece en planos, se suprime su acceso directo desde la calle y se elimina también el corral trasero.

No obstante, este proyecto se ejecuta solo parcialmente, como prueba un nuevo plano de ampliación de 1881⁴¹, en el que en el estado actual se puede ver que la distribución interior de estas estancias ha variado, pero la regularización de fachadas solo se ha hecho en el cuerpo de la izquierda, en el cual también se ha mantenido el acceso desde el exterior. El proyecto de 1881 propone otra vez pequeñas modificaciones y, fundamentalmente, unas nuevas caballerizas que se construyen adosadas a los corrales del este, de tal forma que se mantiene la tendencia a hacer crecer la Casa de Labor en esa dirección (Figura 38). Era, desde luego, la opción más lógica,

38 En total son siete. De sur a norte, se ocupan con gallinero, porqueriza, conejera, uno grande para vacas, otro para machos cabríos, una cabreriza y un aprisco.

39 *Proyecto de ampliación de las obras en la Casa de Labor*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1879. AGA, 31-08132.

40 La capilla de San Fernando remataba la esquina sudoeste de la Casa de Labor y era el elemento más antiguo del edificio. Se había construido en 1820 por encargo de Fernando VII para que los trabajadores de La Florida pudieran asistir a misa.

41 *Casa de Labor de la Florida*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1881. AGA, 31-08133 y AHN, FC_M° OP, 91, banda 1.

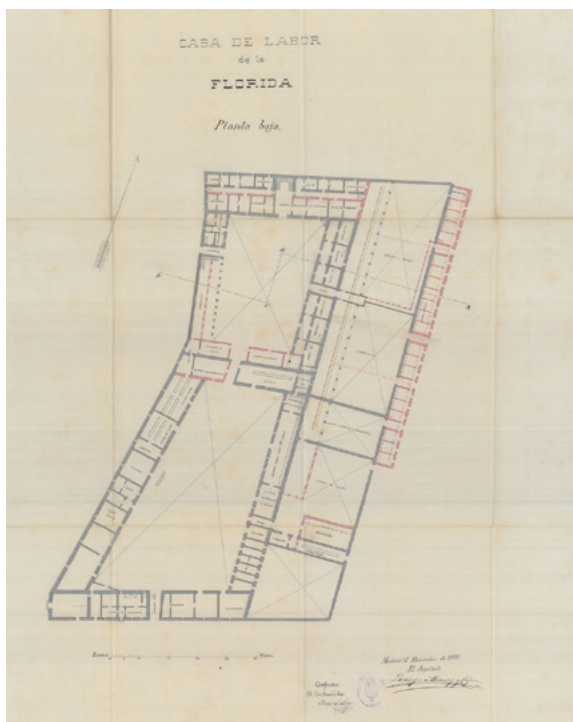


Figura 38. Casa de Labor de la Florida. Planta baja. Lorenzo Álvarez y Capra, 1881. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132.

llés Segarra realiza un pequeño proyecto en la “vaqueriza antigua del Instituto Agrícola Alfonso XII”⁴⁴.

La información planimétrica de la Casa de Labor de que disponemos es básicamente en planta. Por ello, a partir de la diversa información con la que contamos, se ha realizado una hipótesis del alzado de la fachada oeste (Figura 40), que podría considerarse, si no la principal, sí la de mayor presencia.

Dominaba en este frente la dimensión horizontal, dada su gran longitud, de casi 160 metros, frente a la mayor altura, que venía marcada por las torres de la capilla de San Fernando, de 15,40 metros de altura hasta su remate –alrededor de 54 pies–. En realidad, esta fachada no dejaba de ser un conjunto de ellas, pues estaba compuesta de diferentes volúmenes heterogéneos. De izquierda a derecha se organizaba de la siguiente manera: rematando la esquina se encontraba la capilla de San Fernando; junto a ella arrancaba la fachada del cuerpo que contenía las vaquerías, queserías, etc., y que sabemos que estaba formada por fábrica de ladrillo y mampostería –en algunas fotografías posteriores puede comprobarse que era así– y un zócalo inferior. Constaba de doce huecos separados homogéneamente entre sí, más por un motivo compositivo que para iluminar y ventilar el interior, puesto que parte de ellos eran falsos. Llama la atención el contraste

primero porque la geometría del frente oriental era más sencilla, segundo porque no exigía modificar ninguna fachada de los frentes más representativos y tercero porque en esa dirección se disponía de mucho más espacio que si se hubiera ampliado hacia el oeste o hacia el sur y de una topografía menos accidentada de la que se hubieran encontrado si la ampliación hubiera sido hacia el norte.

Este proyecto tiene un valor especial porque va acompañado de una sección (Figura 39), que nos aporta información de alturas, en gran medida desconocida hasta este plano, ya que la mayoría de los proyectos de este edificio se acompañan solo de plantas.

Para terminar con el período de reformas en torno a 1880, mencionaremos un proyecto de 1882 para ampliar las caballerizas⁴² y uno de 1883, en el que se convierte una de las viviendas de peritos en cocinas y habitaciones del cocinero⁴³.

Bastante tiempo después, ya prácticamente terminando el siglo, en 1896, Enrique Repu-

42 *Casa de Labor de la Florida*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1882. AGA, 31-08132.

43 *Plano de la Instalación de Cocina en la Casa de Labor*. Lorenzo Álvarez y Capra, 1883. AGA, 31-08132.

44 *Antigua (sic) vaqueriza transformada en caballeriza*. Enrique Repullés Segarra, 1896. AGA, 31-08131.

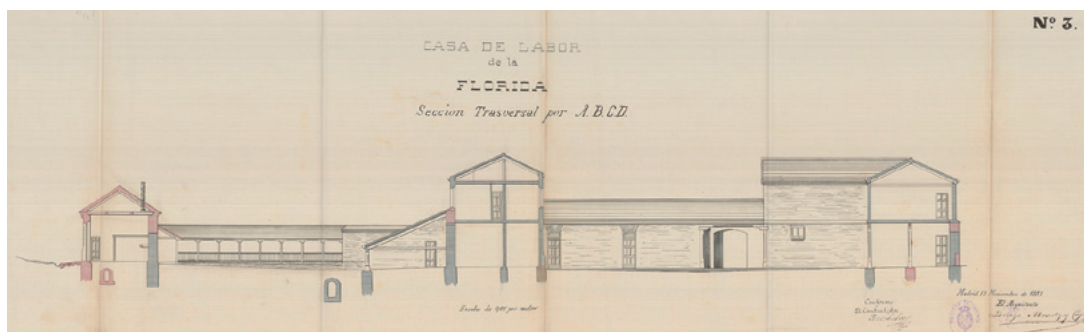


Figura 39. Casa de Labor de la Florida. Sección transversal. Lorenzo Álvarez y Capra, 1881. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08132.



Figura 40. Hipótesis del alzado oeste de la Casa de Labor hacia 1890. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

entre la composición de este tramo y la sencillez del siguiente, a pesar de contener usos bastante similares. Se trata de un cuerpo mucho más corto con dos huecos y que debía de estar simplemente revocado. A partir de este punto apenas disponemos de información, pero es probable que el siguiente cuerpo, más largo y en el que se ubicaba uno de los accesos al edificio, fuera también revocado, aunque aquí sí parece que en este caso hubiera un zócalo continuo. El último tramo de este alzado es la fachada del cuerpo norte, que era un volumen de mayor presencia, con dos niveles y huecos en ambos.

5.3. La bodega. La sección enológica

Al oeste de la Casa de Labor, en el terreno de pendiente más suave que había entre esta y la Casa de Oficios, José de Arce proyectó el edificio para la bodega del Instituto Agrícola de Alfonso XII en el año 1884⁴⁵, sobre el que Repullés Segarra realiza una pequeña ampliación en 1886⁴⁶.

Este edificio estaba compuesto por cuatro pabellones en torno a un patio rectangular, que se encontraba cerrado por tapias en los lados este y oeste, y por una verja en el lado sur, donde se localizaba la entrada (Figuras 42 y 43). El lado norte quedaba cerrado por el pabellón principal, que era el edificio destinado a cocedero y bodegas. El cuerpo central de este edificio era el único del conjunto que tenía dos niveles sobre rasante, y se utilizaba para un tipo especial de cocedero llamado *medoques*, siendo todos los demás pabellones de un solo nivel. A la planta superior del cocedero medoques se subía por una escalera doble adosada a la fachada principal. Los cuerpos laterales de este edificio albergaban un cocedero “del país” y la bodega, bajo la cual había un sótano al que se accedía desde una escalera en el patio.

45 *Proyecto de bodega para el Instituto Agrícola Alfonso XII*. José de Arce, 1884. AGA, 31-08131.

46 *Planta general de las Bodegas del Instituto Agrícola de Alfonso XII*. Enrique Repullés Segarra, 1886. AGA, 31-08131.



Figura 41. Fotografía tomada en el patio sur de la Casa de Labor, mirando hacia el norte. Fuente: Fondo fotográfico de la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas. UPM.

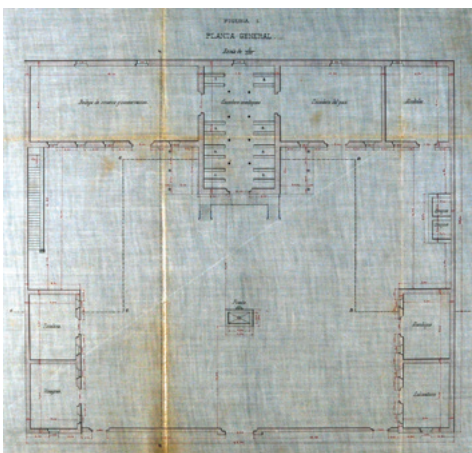


Figura 42. Proyecto de bodega para el Instituto Agrícola de Alfonso XII. Planta general. José de Arce, 1884. Fuente: España. Ministerio de Cultura. Archivo General de la Administración, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08131.

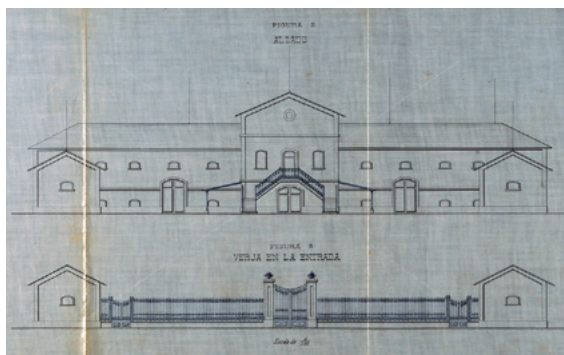


Figura 43. Proyecto de bodega para el Instituto Agrícola de Alfonso XII. Alzado. José de Arce, 1884. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08131.

En el centro del lado derecho, adosado a la tapia este, se encontraba el depósito de alcoholes, y en las dos esquinas del sur, junto a la verja de acceso, se hallaban sendos pabellones simétricos, divididos en dos locales cada uno: el de la derecha estaba destinado a los alambiques y laboratorios y el de la izquierda a la vinagrería y al depósito de toneles. En el centro del patio se situaba una fuente.

Constructivamente, los cimientos eran de mampostería y los muros de fábrica de ladrillo, con zócalos de sillería en las fachadas y la cerca. También eran de sillería las jambas y dinteles de los huecos.

En 1885 se proyecta un camino que comunica la bodega con los caminos más próximos de la finca, es decir, hacia el sur. También esta era la forma más eficaz de relacionar el edificio con los viñedos de los que se abastecía, que se extendían a lo largo de la vaguada del Cantarranas. De esta manera podía asegurarse que era posible emplear vehículos ordinarios para transportar la cosecha a la bodega.

5.4. Otras edificaciones

Además de los edificios de mayor relevancia que se han visto hasta ahora, antes de 1900 se construyeron o se reformaron algunos más.

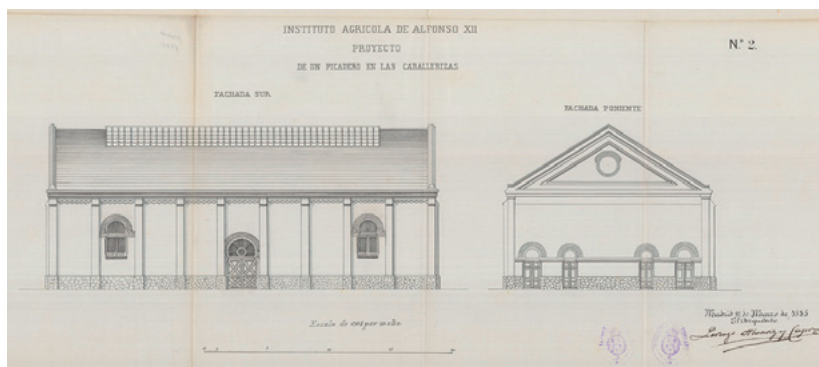


Figura 44. Proyecto de un picadero en las caballerizas. Lorenzo Álvarez y Capra. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.

En primer lugar, en 1885⁴⁷ Álvarez y Capra diseñó un picadero, situado “al extremo Norte de la galería Oriente de las caballerizas”⁴⁸. La necesidad de construir un picadero surgió una vez terminadas las obras de las caballerizas y ocupadas todas las dependencias, para poder disponer de un edificio en el que pudiera efectuarse la monta y donde los caballos hicieran ejercicio, al abrigo de las temperaturas extremas en invierno y verano. El edificio que proponía Álvarez y Capra era de traza rectangular, de 15 metros de largo los lados menores, que eran los orientados a este y oeste, y de 30 metros los lados mayores. Se trataba de un edificio de muros de ladrillo visto –enlucidos en el interior– y zócalo de mampostería. Presentaba cuatro accesos en su cara oeste: los dos de los extremos para los caballos y los dos centrales para el personal y los espectadores. Estos últimos accedían a una tribuna que se encontraba adosada a este muro. Además, había otra entrada por el muro sur (Figura 44).

Este proyecto no terminó de ejecutarse y cinco años después hizo su propuesta Ricardo Velázquez Bosco, la cual, aunque también de traza rectangular y de dimensiones similares, era conceptualmente muy diferente.

Velázquez Bosco indica en la memoria que el edificio había empezado a construirse y, estando bastante avanzadas las obras, diversos problemas económicos obligaron a suspenderlas, por lo que se desmontaron los elementos que ya estaban colocados, dejando la cimentación y el arranque de los muros, que son los condicionantes de su proyecto.

En los planos⁴⁹ de este proyecto sorprende la ornamentación de sus elementos, escasa hasta ahora en los edificios de La Moncloa (Figuras 45 y 46). Esto se debe a que el requisito inicial fue aprovechar el material procedente del “pabellón anexo de la exposición de Minería”. Aunque, cuando Velázquez Bosco retomó el proyecto, una parte de este material ya se había colocado en otras construcciones, otros muchos elementos se habían labrado ya siguiendo ese criterio, por lo que él decide continuar con el diseño anterior.

El picadero debió de desmantelarse bastante pronto⁵⁰, pues no figura en ninguno de los planos de La Florida, motivo por el que ha resultado complicada su localización. Solo aparece en el plano de

47 Instituto Agrícola de Alfonso XII. Proyecto de un picadero en las caballerizas. Lorenzo Álvarez y Capra, 1885. AGA, 31-08133.

48 AHN, FC-M°_O_P, 91, banda 1.

49 Proyecto de terminación del picadero de la Moncloa. Ricardo Velázquez Bosco, 1890. AGA, 31-08133.

50 Desde luego, ya se había derribado en junio de 1901, cuando “se venden en pública subasta los materiales procedentes del derribo del Picadero de la Granja Central del Instituto Agrícola de Alfonso XII”. *Gaceta de Madrid*, 15 de junio de 1901, p. 1.052.

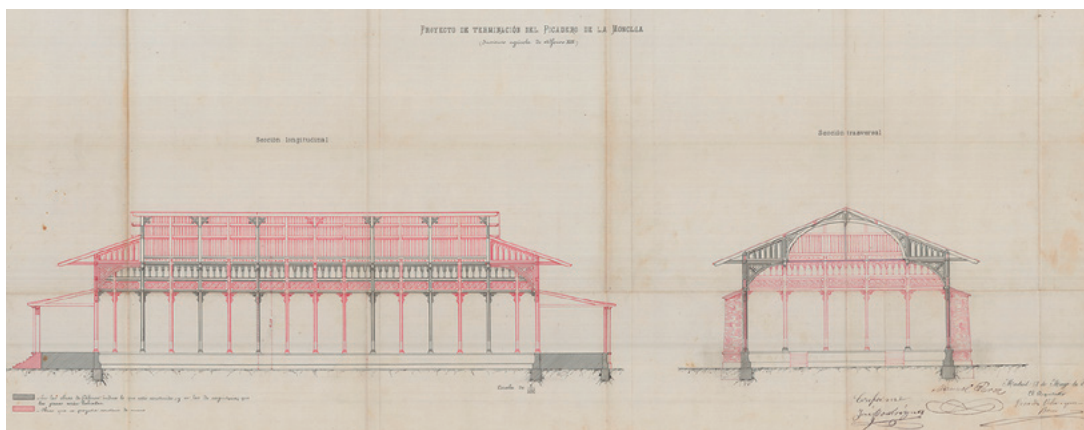


Figura 45. Proyecto de terminación del picadero de la Moncloa. Ricardo Velázquez Bosco, 1890. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja, 31/08133.

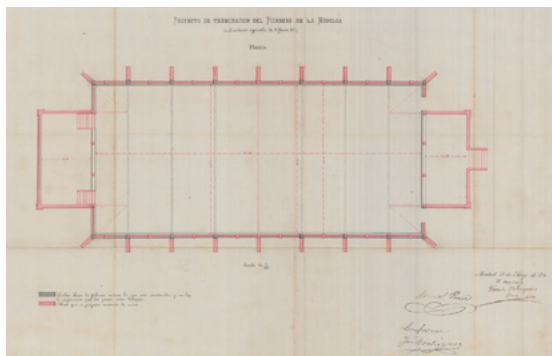


Figura 46. Proyecto de terminación del picadero de la Moncloa. Planta. Ricardo Velázquez Bosco, 1890. Fuente: AGA, Fondo Ministerio de Educación, IDD (05)001.025, Caja 31/08133.

Facundo Cañada de 1900, que lo rotula como “Antiguo picadero. Hoy depósito de máquinas”⁵¹. Sin embargo, ya no está en las hojas de 1910 ni en ninguna de las fotografías aéreas de las que disponemos.

En segundo lugar, nos ocuparemos de la vaquería, que se hallaba al sur de la Casa de Labor. De este edificio no se han localizado planos, aunque aparece en algunas fotografías de la zona (Figura 47). Se trataba de un edificio de muros de ladrillo reforzados con contrafuertes, cuyas dimensiones aproximadas eran de 17 x 34 metros, siendo los lados largos los norte y sur. Este edificio cambió varias veces

de uso, pues su denominación no es igual en todos los planos. Facundo Cañada lo rotula como “vaquería”, en las hojas de 1910 aparece como “Almacén de Máquinas Agrícolas”⁵², y así figura también en el plano de La Florida de la Escuela de Agrónomos. Sin embargo, en las hojas de 1929 vuelve a nombrarse como “Vaquería Industrial Láctea”.

Justo al norte de la Casa de Labor y del picadero, se estableció un estercolero modelo que se mantendría en este lugar hasta su destrucción durante la guerra. El proyecto se realiza en 1884, a la vez que el de la bodega⁵³. El estercolero constaba de tres partes: las eras donde debían ser depositadas las

51 *Guía de Madrid y pueblos colindantes*. Facundo Cañada López, 1902. Bajo el número 19 de la guía se encuentra la Granja Central. El número 20 rotulado en el plano de Cañada López responde a la denominación mencionada.

52 “La antigua vaquería ha pasado a ser depósito de máquinas y otros útiles para la agricultura”. *El Imparcial*, 25 de abril de 1904, p. 3.

53 *Instituto Agrícola Alfonso XII. Proyecto de estercolero y bodegas*. 24 de mayo de 1884. AHN, FC-M°_O_P, 91, banda 1.



Figura 47. Fotografía de la vaquería. S. f. Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura.



Figura 48. Rueda de moler conservada junto a la ETSIAAB que pudiera proceder de la almazara de la Granja Modelo. Fuente: fotografía de Jara Muñoz.

basuras, el sistema diseñado para regarlas y recoger las aguas que procedieran de ellas, y los caminos de servicio.

La primera parte consistía en un espacio rectangular dividido en dos grupos de cuatro eras cada uno, separados entre sí por un camino de seis metros de ancho. Las eras estaban rodeadas por un murete de ladrillo con zócalo de sillería en tres de sus lados. Se hallaban empedradas para que fueran impermeables y se inclinaban hacia la línea de encuentro con la era de al lado, de tal forma que esta funcionaba como cuneta para recoger las aguas que escurrían del estiércol. Estas aguas eran posteriormente conducidas mediante cañerías a dos depósitos, conectados entre sí, a los que se vertían también las aguas sucias procedentes de las diversas dependencias del Instituto. El sistema estaba ideado para conducir las aguas contaminadas y evitar que se infiltraran por el terreno. Por último, se planteaba asimismo un nuevo camino desde la Casa de Labor hasta el estercolero y un camino de circunvalación en torno a él, que hacía además el efecto de separación de este servicio del resto de las instalaciones.

Por último, en la guía de Facundo Cañada aparece también una almazara, si bien ni en su plano ni en otros figura claramente. Sin embargo, no es improbable que se produjera aceite en el Instituto Agrícola, puesto que se plantó y cultivó una extensión importante de olivar. Tal vez de ello quede un resto actualmente, junto a la Escuela de Agrónomos. Allí se conserva una especie de prensa circular, con dos piedras troncocónicas apoyadas (Figura 48). Las acanaladuras en la piedra circular responden al tipo de la almazara tradicional, mediante la cual se prensaban las aceitunas y el líquido resultante escurría por estos surcos para recogerse en el centro del mecanismo. En la piedra se observan algunos impactos de proyectil, por lo que, además de por su aspecto, es fácil datarla con anterioridad a la guerra civil. Si pudiera confirmarse su origen, se trataría del único instrumento conservado —que conozcamos— de la antigua Granja Central.

En la Figura 49 se muestra el conjunto de los edificios que formaban parte de la Granja Central a finales del siglo XIX.



Figura 49. Estado del conjunto de La Moncloa en 1890.

Fuente: dibujo de Jara Muñoz.

1. Palacete de La Moncloa,
2. Casa de Oficios,
3. Casa de Labor,
4. Palomar,
5. Bodega,
6. Picadero,
7. Vaquería,
8. Estercolero modelo

6. El final del siglo XIX. Nuevas instituciones en La Florida

Aunque la finca de La Florida había estado ocupada en su mayor parte solo por los agrónomos, en los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX comenzaron a instalarse en el lugar diversas instituciones independientes, comenzando así a mermar las tierras del Instituto Agrícola (Figura 50), en un proceso que iría poco a poco en aumento hasta la pérdida masiva de terrenos con la Ciudad Universitaria (LOSADA 2017, p. 9).

En 1897, la reina María Cristina firmó un Real Decreto⁵⁴ por el cual se delimitaba el terreno para estas nuevas instituciones, para el parque del Oeste y también para el Instituto Agrícola de Alfonso XII, con el objetivo de marcar claramente el usufructo de las distintas parcelas de La Florida y evitar así apropiaciones indebidas o conflictos por el escaso control de los límites de la propiedad. Un aspecto interesante de este decreto es que, en su artículo 5.º, se hace mención a la imposibilidad de quitar terrenos al Instituto: “De los terrenos señalados para Instituto Agrícola de Alfonso XII no podrá separarse en adelante porción alguna sino en virtud de una ley”. Este argumento se usaría posteriormente en alguna ocasión contra la planificación de la Ciudad Universitaria, por lo que Alfonso XIII se apresuró entonces a redactar un Real Decreto modificando esa distribución de superficies.

Aun cuando constituían un conjunto variopinto, estos nuevos establecimientos formaban fundamentalmente dos grupos. Se trataba, por un lado, de instituciones sanitarias y benéficas y, por otro, de complejos dedicados al ocio. Todos ellos se ubicaban en la zona de La Florida más próxima a la ciudad de Madrid. De las que se construyeron antes de 1900, el asilo de Santa Cristina y el Instituto Rubio pertenecían al primer grupo, y el campo de Tiro Nacional encajaría más bien en el segundo.

54 *Gaceta de Madrid*, 3 de julio de 1897, p. 43.



Figura 50. La Moncloa en 1890. Se señalan en naranja los terrenos cedidos a las distintas instituciones. De norte a sur: Tiro Nacional, Asilo de Santa Cristina e Instituto Rubio. Fuente: dibujo de Jara Muñoz.



Figura 51. Instituto Rubio. Vista general. 1897. Fuente: *La Ilustración Española y Americana*, 15 de marzo de 1897, p. 164. Imágenes procedentes de los fondos de la Biblioteca Nacional de España. BNE. CC -BY 4.0

El asilo de Santa Cristina seguía la línea de los sanatorios antituberculosos del momento, con sus pabellones exentos de una o dos plantas dispuestos en orientación este-oeste y dispersos por un jardín que en algunos rincones se convertía en huerta. Fue proyectado, en 1894, por los arquitectos Mariano Belmás y Miguel Mathet. Situado en una zona bastante escarpada, estaba rodeado por una gran verja. Se trataba de un complejo de contorno irregular y de gran tamaño, que ocupaba aproximadamente dieciséis hectáreas. Al norte, limitaba con el campo de Tiro Nacional y su borde sur lo compartía con el Instituto Rubio.

En el mismo lado del paseo de La Moncloa, entre el asilo de Santa Cristina y el de San Bernardino, se encontraba el Instituto Rubio, para el que se cedieron terrenos en 1896 (Figura 51). El edificio, de gran sobriedad, enfoscado, tenía influencias europeas de la época (CHÍAS NAVARRO 1986, p. 69). Estaba dedicado a la atención de enfermos, pero también a la investigación, utilizando técnicas punteras e instrumental avanzado, que lo hicieron centro de referencia en la época, máxime cuando el doctor Federico Rubio estaba dispuesto a atender en su centro a enfermos de clases bajas que no podían costearse sus tratamientos. El Instituto Rubio supuso un importante precedente de aplicación, investigación y docencia médica en la zona (GONZÁLEZ Y ORTEGA 2018, p. 75), disciplina que sería precisamente la desencadenante del proyecto de la Ciudad Universitaria.



Figura 52. Parque del Oeste. António Passaporte, 1930. Fuente: Instituto del Patrimonio Cultural de España, Ministerio de Cultura.

Al norte del asilo se encontraban los terrenos del Tiro Nacional, que se extendían hasta el este del edificio de la Escuela de Agrónomos. La relación entre vecinos distaba mucho de ser buena, pues los agrónomos se quejaban con frecuencia de que las balas perdidas de los tiradores alcanzaban al ganado de la Granja de Castilla que pastaba en la zona. En 1904 se llegó a un acuerdo, aunque fue necesaria una Real Orden que obligara al campo de tiro a marcar una faja de seis metros de ancho que lo separase del campo de riegos de la Escuela⁵⁵. Finalmente, a raíz de un accidente ocurrido en 1923, del que fue víctima en esa ocasión un transeúnte, el campo de Tiro Nacional fue clausurado.

Aparte de estas instituciones, deben mencionarse aquí dos elementos más que aparecieron en estos años en los límites de la finca.

El primero de ellos es el edificio para la Cárcel Modelo. Proyectada por el arquitecto Tomás Aranguren, terminó de construirse en 1883. La inmensa escala del edificio y cierto aire siniestro que la caracterizaba la convirtieron en un hito edificatorio y le confirieron un papel protagonista en la ordenación urbanística del lugar. Su acceso se realizaba desde el nordeste, lugar en el que comenzó a configurarse un amplio espacio público como final de la calle de la Princesa, que es la actual plaza de Moncloa. Era en aquellos tiempos un espacio mucho menos abierto que el que conocemos hoy, puesto que la salida de la ciudad no se realizaba por ese punto, sino por la carretera paralela al río Manzanares. La plaza de

55 *La Nación Militar. Órgano oficial del Tiro Nacional de España*, 12 de junio de 1904, p. 192.

La Moncloa funcionaba como el final de la ciudad, y daba acceso a la cárcel, al asilo de San Bernardino y a la Escuela de Agrónomos.

El segundo elemento fue el parque del Oeste, que a partir de ese momento se convertiría en el borde sur del lugar, puesto que tanto su morfología como su razón de ser le otorgaban un claro carácter de borde urbano (Figura 52). Este proyecto fue iniciativa de Alberto Aguilera y comenzó a plantearse en 1893, desarrollándose en varias fases hasta alcanzar las inmediaciones de la montaña del Príncipe Pío. Aunque tardó tiempo en consolidarse, adquirió rápido una relevancia especial en la zona, al generar una atractiva sutura entre la ciudad consolidada y los usos dispersos de La Florida (GONZÁLEZ Y ORTEGA 2018, p. 74).